AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON MANUEL MEDINA MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.530.061	CONTRATO No.	1164-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de agosto realicé atención de 82 personas en proceso de reincorporación, registrando las siguientes actividades con sus respectivos códigos (2 DIF-ADUL, 4 DIF-DIS, 1 Edu_1, 3 Edu_3, 16 Fam_1, 7 Psico_4, 48 Psico_5, 1 Sal_1. Cumplí con los lineamientos establecidos con la entidad para contactar a la población objeto de atención y brindarle orientación para las actividades de registro de asistencia del presente mes. En el municipio de Puerto Berrio faltaron dos PR por atención los cuales relaciono a continuación (50-00113 y 60-06618) En el municipio de Guadalupe faltaron dos PR por atención los cuales relaciono a continuación (60-10704 y 60-00001). Evidencias Registro SIRR.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En agosto, realicé atención a dos PR en reincorporación temprana 60-13102. Asesoré y formulé la iniciativa productiva con la PR 60-13102 en la comercialización de productos lácteos, llamada "Lácteos Veropaul". Entregué esta iniciativa a la orientadora para que realizara las respectivas observaciones y obtuviera la firma de la coordinadora, con el fin de ser enviada a nivel central. Al mismo tiempo, quedó registrado en el SIRR con código: PRE-PP-37961. Con la otra PR 60-09717, registramos actividades que impulsan el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación a través del acompañamiento psicosocial. Evidencias: SIRR, Carpeta del proyecto productivo adjunta a la carpeta de evidencias y correos electrónicos enviados a la orientadora productiva y coordinadora del GT.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de agosto, socialicé con la población asignada la Convocatoria - Multientorno Líneas de Formación en Administración de Negocios y Comercio y Ventas. Asimismo, de acuerdo a la información suministrada por el Patrimonio Autónomo de Fondo Colombia en Paz-PA-FCP, se informa a la población asignada que los recursos por renta básica, asignación única de normalización y asignación mensual se verán retrasados debido a dificultades en la plataforma y se reflejarán los días 17 y 18 de agosto. Evidencias: Pantallazo de WhatsApp del grupo de difusión.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población	En el periodo de agosto, realicé una convocatoria a las personas en proceso de reincorporación que estén interesadas en validar la primaria en el CEPAR los días 24 y 27 de agosto del presente año. Está convocatoria se realizó a todas las PR asignadas en el área metropolitana, debido al radio de acción del CEPAR, hasta el momento no he recibido interese de la población de participar de esta oferta Evidencias: Pantallazo de WhatsApp por grupo de difusión
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En el periodo de agosto, realicé el seguimiento a 2 unidades productivas y llevé a cabo los registros correspondientes en el formato IR-F-135, según cada caso. Luego, entregué dichos registros al técnico administrativo. Los códigos de registro son: PRE-PP-35123 y PRE-PP-36818. Como evidencia, adjunto los formatos IR-F-135 debidamente diligenciados.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En el periodo de agosto participé en la Socialización del componente de vivienda - reincorporación, donde se proporcionaron lineamientos sobre los procesos que adelanta la ARN en el componente de habitabilidad y las posibilidades que tienen las PR para acceder a estos beneficios.La reunión se efectuó el 2 de agosto y fue organizada por Camilo Andres León Bello. Evidencias: Captura de pantalla de la aplicación Microsoft Teams.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En agosto, realicé el acompañamiento, formulación y entrega de la carpeta a la orientadora productiva de una iniciativa de emprendimiento para acceder al recurso de reincorporación económica. Esta iniciativa se registró en el SIRR con el código PRE-PP-37951 la cual se entregó tanto en medio físico como magnatico el día 10 de agosto del 2023. Además, entregué la matriz de empleabilidad que realiza un seguimiento de las personas que se postulan a ofertas de empleo gestionadas por la ARN en colaboración con diferentes actores aliados esta matriz se entregó ´por medió magnatico el día 22 de agosto de 2023. En el componente de habitabilidad, entregué la documentación y la carpeta digital de la iniciativa PRE-VIV-37389 la cual entregué en medio físico y magnético el 18 de agosto de 2023. También hice entrega de la corrección del proyecto de adquisición de vivienda por pago hipotecario PRE-PP-37705 a la orientadora productiva, para que realice las observaciones pertinentes y tome las firmas respectivas de la coordinadora, está entrega se realizó en medio físico y magnético el día 16 de agosto de 2023. Evidencias: Email y carpetas de los proyectos

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON MANUEL MEDINA MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.530.061	CONTRATO No.	1164-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR	Durante el período de agosto, no se desarrollaron acciones específicas con la población en reincorporación que participa en los procesos de sanciones propias y TOAR, ya que no se identificó la necesidad a nivel institucional, ni en la población.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se hace entrega de registros de asistencia de la población objeto al asistente de atención para que este efectué el respectivo registro en SIRR estas planillas fueron entregadas el día 04 y 16 de agosto. Por otra parte, utilice le dispositivo biométrico por medio del ARPA que genera los registros de atención de forma automática en el SIRR. de esta forma se registraron 77 actividades las otras 5 se dieron por medio de digitación de planillas de asistencia. He realizado la actualización de 9 registros de ubicación en el SIRR aún faltan 73 Evidencias:Email, Planillas y Pantazallo SIRR
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En agosto, realicé entrega de 4 planillas psicosocial a los asistentes de atención los días 04 y 16 de agosto por email. Efectúe entrega de 3 planillas de FPT el día 15 de agosto en medio magnatico Evidencias: Email
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	1.Socialización del componente de vivienda – reincorporación, de manera virtual por el aplicativo Microsoft Teams el día 02 de agosto fue organizada por Camilo Andres León Bello 2.Jornada de planeación territorial el 29 de agosto Subregión Magdalena Medio que se llevó a cabo el día 29 de agosto Evidencias: Captura de pantalla de la aplicación Microsoft Teams. Planilla de asistencia
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Entregue informe de actividades del mes de agosto, el cual le entregue por medio magnético al orientador el día 23 de agosto, Matriz de empleabilidad que le entregue a la reintegradora Alejandra Marín por medio magnético el día 22 de agosto, planillas de asistencia transitoria le entregue al asistente administrativo el día 16 de agosto por medio magnético. Efectué entrega a la operativa de legalización de expensas los días 04 y 09 de agosto por medio magnético. Evidencias: Planillas de asistencia transitoria, formato Excel matriz de empleabilidad, formato Excel informe de actividades
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se socializa la información suministrada por el Patrimonio Autónomo de Fondo Colombia en Paz-PA-FCP, se informa a la población asignada que los recursos por renta básica, asignación única de normalización y asignación mensual se verán retrasados debido a dificultades en la plataforma y se reflejarán los días 17 y 18 de agosto. Evidencias: Pantallazo de WhatsApp del grupo de difusión.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1164-2023.

MILTON MANUEL MEDINA MONTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 1/09/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co